

**FONDO MUTUO BCI CARTERA DINAMICA
AHORRO (ANTES - FONDO MUTUO BCI
GESTION GLOBAL DINAMICA AHORRO)**

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Ahorro
(Antes - Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica Ahorro)

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Ahorro (Antes - Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica Ahorro) (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Ahorro (Antes - Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica Ahorro), es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

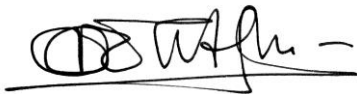
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Ahorro (Antes - Fondo Mutuo BCI Gestión Global Dinámica Ahorro) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Enfasis en otros asuntos – Cambio de nombre del Fondo Mutuo

Como se indica en Nota 1, con fecha 22 de junio de 2020, la Administradora del Fondo efectuó modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, entre ellas la modificación del nombre del Fondo al de "Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Ahorro".



Marzo 26, 2021
Santiago, Chile



Jorge Ortiz Martínez
R.U.T: 12.070.100-2



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI CARTERA DINAMICA AHORRO (EX- FONDO MUTUO BCI
GESTIÓN GLOBAL DINÁMICA AHORRO)

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

		31.12.2020	31.12.2019
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	220.943	314.752
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	548.501.607	279.470.603
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	31.918	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		548.754.468	279.785.355
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	37.959	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	53.000	27.700
Otros documentos y cuentas por pagar	11	33.473	25.297
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		124.432	52.997
Activo neto atribuible a los partícipes		548.630.036	279.732.358

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	4.655.444	4.640.944
Ingresos por Dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1.172)	296
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	14.405.372	9.513.671
Resultado en venta de instrumentos financieros		(1.992)	(1.869.822)
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		19.057.652	12.285.089
Gastos			
Comisión de administración	21	(6.170.967)	(4.338.983)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(3.119)	(2.297)
Total gastos de operación		(6.174.086)	(4.341.280)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		12.883.566	7.943.809
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Otros resultados integrales			
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		12.883.566	7.943.809
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		12.883.566	7.943.809
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		12.883.566	7.943.809

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPE

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2020	Nota	CLASICA	APV	APVC	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	FAMILIA	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2020		213.286.060	9.710.437	-	31.245.326	25.480.885	9.650	279.732.358
Aporte de cuotas		463.635.281	9.316.222	-	31.293.254	109.501.952	-	613.746.709
Rescate de cuotas		(277.551.019)	(7.334.316)	-	(28.004.511)	(44.842.751)	-	(357.732.597)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		186.084.262	1.981.906	-	3.288.743	64.659.201	-	256.014.112
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		9.138.811	493.665	-	1.268.518	1.982.125	447	12.883.566
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		9.138.811	493.665	-	1.268.518	1.982.125	447	12.883.566
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		408.509.133	12.186.008	-	35.802.587	92.122.211	10.097	548.630.036
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2020	18	1.230,7643	1.311,5334	1.000,0000	1.261,8471	1.295,8999	1.244,8524	-

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2019	Nota	ALPAT	APV	BPRIV	CLASI	FAMIL	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2019		4.350.796	4.428.422	5.295.175	76.336.005	8.919	90.419.317
Aporte de cuotas		88.663.440	13.087.799	69.416.646	413.887.745	-	585.055.630
Rescate de cuotas		(62.592.833)	(8.346.913)	(49.637.689)	(283.108.963)	-	(403.686.398)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		26.070.607	4.740.886	19.778.957	130.778.782	-	181.369.232
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		823.923	541.129	406.753	6.171.273	731	7.943.809
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		823.923	541.129	406.753	6.171.273	731	7.943.809
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019		31.245.326	9.710.437	25.480.885	213.286.060	9.650	279.732.358
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2019	18	1.203,5945	1.242,3793	1.229,9101	1.179,6057	1.189,8760	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Notas	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(1.857.512.506)	(1.491.563.225)
Venta de activos financieros	7	1.607.309.117	1.314.643.184
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		59.625	521.375
Liquidación de instrumentos financieros derivados	7	177.625	-
Dividendos recibidos	7	-	-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(6.145.667)	(4.329.698)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(2.943)	(2.246)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(256.114.749)	(180.730.610)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		613.754.709	585.076.130
Rescates de cuotas en circulación		(357.732.597)	(404.085.879)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		256.022.112	180.990.251
Aumento (disminución) de efectivo y efectivo equivalente		(92.637)	259.641
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	314.752	54.815
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1.172)	296
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	220.943	314.752

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Ahorro, (ex Fondo Mutuo Bci Gestión Global Dinámica Ahorro) (en adelante el “Fondo”), es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar en los mercados de capitales nacionales y extranjeros. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, excluyendo invertir en acciones emitidas por sociedades o corporaciones nacionales o extranjeras y en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

La Comisión para el Mercado Financiero, aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación
25 de agosto de 2015	FM150969	Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas
22 de junio de 2020	FM150969	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones:

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 22 de junio de 2020 la Administradora ha procedido al depósito del Reglamento Interno del Fondo Mutuo BCI Estrategia Pesos hasta 1 Año administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la que ha procedido a incorporar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

I. A. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

Se modificó el Nombre del Fondo, cambiando este de “Fondo Mutuo Bci Gestión Global Dinámica Ahorro” a “Fondo Mutuo Bci Cartera Dinámica Ahorro”.

II. B. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

a) Se realizaron cambios en el numeral “2.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”, eliminando las monedas Peso Argentino, Dólar de Bahamas, Dólar de Bermudas, Guaraní Paraguay, Won Coreano del Sur y Bolívar. Además, se eliminaron los literales a) y b) referidos a la disponibilidad de las monedas del Fondo.

b) Se introdujeron cambios en el numeral “2.7. Política de Valorización de las inversiones del Fondo”, quedando de la siguiente manera: “La política de valorización señala los lineamientos asociados al proceso de valorización a mercado (“Valor Razonable”) de los activos financieros presentes en la cartera de inversión del fondo. Este valoriza los instrumentos presentes en su cartera de inversión al Valor Razonable, considerando en ello las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el marco de las normas internacionales de contabilidad financiera (“IFRS”). Para los instrumentos que componen la cartera del fondo, los precios corresponden al modelo provisto por el proveedor de precios de la industria, “Riskamerica”, para

1 INFORMACION GENERAL, continuación

instrumentos de Deuda Local basado en el documento “Descripción Metodología Servicio de Valorización de Carteras (SVC)”, para Instrumentos Internacionales de Deuda, basado en el documento “Servicio de Valorización de Carteras Valorización Internacional”. Sin perjuicio, de que dicho proveedor externo pueda ser modificado o sustituido por acuerdo de la Industria y/o por la Sociedad Administradora. Se deja constancia de que la política de valorización de las inversiones del Fondo se ajustará en todo momento a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)”.

c) Al final del numeral “3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial” se agregó el siguiente párrafo: “Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en este numeral, el límite máximo de inversión por emisor podrá exceder el 20% señalado, tratándose de inversiones en títulos emitidos por Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o que cuenten con la garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción”.

d) Se modificó el numeral “4.3. Operaciones con retroventa o retrocompra”, especificando en el segundo párrafo que “estas operaciones podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores y/o con Corredoras de Bolsas nacionales”. Por otra parte, se especificó que los títulos sobre los cuales la administradora podrá efectuar operaciones de retroventa por cuenta del Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo local A-, N-1 o superiores a éstas.

III. C. POLÍTICA DE LIQUIDEZ

Se modificó la política de liquidez quedando de la siguiente manera: “Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 1% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo en moneda nacional, depósitos a plazo en moneda nacional menores a un año con una clasificación N2 o superior, cuotas de fondos mutuos money markets en moneda nacional (tipo 1), y títulos emitidos o garantizados en moneda nacional por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año”.

IV. F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

a) Se modificó el numeral “1. Series”, específicamente el ítem “Otras características relevantes” de las series Alto Patrimonio y Banca Privada, en las que se detalla que, las cuotas de esta series se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte o saldo consolidado resultante debe ser mayor o igual al definido para la serie.

b) Se modificó el numeral “2. Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos”, donde en el ítem “Gastos de cargo del Fondo” se amplió el detalle de los gastos de cargo del fondo incorporando un listado que alcanza desde la letra a) a la m).

V. I. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

a) Se eliminó el numeral “3) Modificaciones”.

b) Se agregó un párrafo final al ítem “Comunicaciones a los partícipes” que indica lo siguiente: “Toda otra información que por ley o normativa corresponda comunicar al partícipe será publicada en la página web de la Administradora, salvo la que se deba enviar directamente a los partícipes que será comunicada por correo electrónico o carta alternativamente, a las direcciones registradas en la Administradora”.

c) Se modificó el ítem “Procedimiento de liquidación del Fondo”, donde se agregó un párrafo que dice lo siguiente: “La Administradora solicitará la emisión de vales vistas o cheques nominativos o el depósito directo en cuenta corriente para cada uno de los aportantes del fondo a la fecha de término de la liquidación del fondo. Los vales vistas nominativos, los cheques

1 INFORMACION GENERAL, continuación

nominativos, o los dineros para depósitos directos en cuenta corriente se encontrarán disponibles para su retiro por parte de los partícipes por un plazo de 30 días corridos contados desde el segundo día hábil posterior al término de la liquidación del fondo. Transcurrido el plazo definido anteriormente para que los partícipes del Fondo procedan al retiro de sus aportes, los montos que no sean retirados serán invertidos por la Administradora a nombre de los partícipes en el Fondo de menor duración de su cartera de entre los fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días (Fondo Mutuo de Tipo I según la Circular No. 1.578 del 2002 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace) de su administración”.

d) Se modificó el ítem “Beneficios tributarios” al eliminar las referencias al Art.57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta y al artículo 54 de dicha ley, debido a que no están vigentes.

e) Se agregó un último ítem “Disposición transitoria” con el siguiente texto: “Este fondo cambió su nombre en junio de 2020 y es continuador del Fondo Mutuo Bci Gestión Global Dinámica Ahorro en todos sus aspectos. Toda referencia realizada al Fondo Mutuo Bci Gestión Global Dinámica Ahorro en este u otros Reglamentos Internos de Fondos Mutuos administrados por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., deben entenderse hechas al Fondo Mutuo Bci Cartera Dinámica Ahorro”.

VI. OTROS

Se modifican todas referencias a la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”).

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 24 de febrero de 2021.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Ahorro correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en el ejercicio 2020.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

C. Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la sociedad Administradora del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes, estados de resultados integrales y estados de flujos de efectivo, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en mercados de capitales nacionales y extranjeros. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Sociedad considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado, aumentando o disminuyendo el rubro "Resultados en venta de instrumentos financieros". Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a un valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Fecha	31.12.2020	31.12.2019
USD	710,95	748,74
UF	29.070,33	28.309,94

H. Activos y pasivos financieros**- Clasificación y medición**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda (nacional y extranjera) y de capitalización (nacional y extranjera), como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la sociedad, cuya medición es realizada al costo amortizado e instrumentos financieros en posición pasiva que son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los otros pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento, inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el resultado cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable con efecto en la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado" son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro "cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Para los instrumentos de deuda nacional que componen la cartera del Fondo, la valorización, se efectúa en forma diaria. La estimación del valor razonable de éstos activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas, provistas por la agencia RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

La estimación del valor razonable de los activos financieros de deuda internacional que componen la cartera del Fondo, también es efectuada por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta fija internacional.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2020 ha emitido 440.675.133,2549 cuotas de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

El Fondo al 31 de diciembre de 2019 ha emitido 235.313.116,3884 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie APV
- Serie Alto Patrimonio
- Serie BPrivada
- Serie Familia
- Serie APVC (Al 31 de diciembre de 2020, esta serie no ha iniciado operaciones).

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la Sociedad Administradora.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados a la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen al valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

O. Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

P. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2020 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

a) Las siguientes nuevas NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

	Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020.
NIC 1 y NIC 8	Definición de Material.	1 de enero de 2020.
	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020.
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre Tasas de Interés de Referencias	1 de enero de 2020.
NIIF 16	Concesiones de Arrendamiento Relacionadas a COVID-19	1 de enero de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares. Las enmiendas se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas hacen que la definición de material en NIC 1 sea más fácil para entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”. La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de “material” o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de la Sociedad.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:

- a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

La aplicación de estas enmiendas a NIIF 16 por adelantado a su fecha efectiva, no ha tenido un impacto en los estados financieros consolidados, dado que la Sociedad no recibió concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2023.

	Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	1 de enero de 2023.
NIIF 3	Referencias al Marco Conceptual	1 de enero de 2022.
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto	1 de enero de 2022.
NIC 37	Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato	1 de enero de 2022.
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022.
NIIF 16	Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19	1 de junio de 2020
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de la tasa de interés de referencia – Fase 2	1 de enero de 2021.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-expresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva enmienda.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2019.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, según Registro FM150969 de fecha 25 de agosto de 2015, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes. Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BB, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

4.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3. Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

General No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	100%
Chile	Unidad de fomento	0%	100%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%
México	Peso Mexicano	0%	100%
Brasil	Real	0%	100%
Países de la Eurozona	Euro	0%	100%
Reino Unido	Libra Esterlina	0%	100%
Suiza	Franco Suizo	0%	100%
Japón	Yen Japonés	0%	100%
China	Renminbi Chino	0%	100%

4.5. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros.
- Variación de los mercados de commodities.
- Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- Variación del Peso Chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6. Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

La política de diversificación contenida en los Reglamentos Internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá ser consistente con la política de diversificación establecida en el Reglamento Interno de este fondo.

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en otros fondos, sean éstos administrados o no por la Administradora, siempre y cuando dé cumplimiento a todos los requisitos señalados en la Ley 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.7 Política de Valorización de las inversiones del Fondo

La política de valorización señala los lineamientos asociados al proceso de valorización a mercado ("Valor Razonable") de los

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

activos financieros presentes en la cartera de inversión del fondo. Este valoriza los instrumentos presentes en su cartera de inversión al Valor Razonable, considerando en ello las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el marco de las normas internacionales de contabilidad financiera ("IFRS"). Para los instrumentos que componen la cartera del fondo, los precios corresponden al modelo provisto por el proveedor de precios de la industria, "Riskamerica", para instrumentos de Deuda Local basado en el documento "Descripción Metodología Servicio de Valorización de Carteras (SVC)", para Instrumentos Internacionales de Deuda y Capitalización, basado en el documento "Servicio de Valorización de Carteras Valorización Internacional". Sin perjuicio, de que dicho proveedor externo pueda ser modificado o sustituido por acuerdo de la Industria y/o por la Sociedad Administradora. Se deja constancia de que la política de valorización de las inversiones del Fondo se ajustará en todo momento a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

4.8. Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046.

4.9. Características y diversificación de las inversiones

4.9.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Instrumentos de Capitalización	0%	100%
Instrumentos de Capitalización Nacionales	0%	100%
Cuotas de fondos mutuos administrados por la misma Administradora	0%	100%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la LeyNo. 20.712 y fiscalizados por la CMF, que cumplan con las condicionespara ser consideradas de transacción bursátil.	0%	100%
Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión regidos por la LeyNo. 20.712 y fiscalizados por la CMF, que no cumplan con las condicionespara ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
Instrumentos de Capitalización Extranjera	0%	100
Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendopor tales aquellosfondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities.	0%	100%
Cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendopor tales aquellosfondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables y sean representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities.	0%	100%
Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de serconsiderados de transacción bursátil, entendiendopor tales aquellosinstrumentos financieros representativos de la participación en la propiedadde una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo esreplicar un determinado índice	0%	100%
Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiendopor tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice	0%	10%
Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condicionesde ser considerado de transacción bursátil.	0%	100%
Títulos representativos de commodities, que no cumplan con lascondiciones de ser considerado de transacción bursátil.	0%	10%
Instrumentos de Deuda Nacional	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Centralde Chile.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos e institucionesfinancieras nacionales.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancariasextranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	0%	100%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0%	100%
Efectos de comercio.	0%	100%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIIIde la Ley No. 18.045.	0%	25%
Instrumentos de Deuda Extranjera	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco centralde un país extranjero	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporacionesextranjeras que se transen en mercados extranjeros.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancariasextranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	100%

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.9.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero	25 % del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25 % del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30 % del activo del Fondo

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que, para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.9.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.10 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.10.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de Inversión en contratos de derivados

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4.10.2 Venta Corta y préstamo de valores

El Fondo no realizará operaciones de venta corta y préstamo de valores.

4.10.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores y/o con Corredoras de Bolsas nacionales.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la CMF o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A-, N-1 o superiores a éstas.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas.
- (v) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A2, o superiores a éstas

4.10.4. Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.11 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 1% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, efectivo en moneda nacional, depósitos a plazo en moneda nacional menores a un año con una clasificación N2 o superior, cuotas de fondos mutuos money markets en moneda nacional (tipo 1), y títulos emitidos o garantizados en moneda nacional por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año.

4.12 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas al logro del objetivo de inversión del Fondo, es decir, ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un Fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones que participan en los

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

mercados de capitales nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un límite máximo 100% de sus activos.

En base a estos lineamientos, el Fondo está dirigido a inversionistas personas naturales o jurídicas con un horizonte de inversión acorde con la política de inversión del Fondo. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierta, de acuerdo a la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

5.1.1 Riesgos financieros

a) Riesgo de mercado

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Naturaleza de la exposición	M\$	M\$
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	293.935.474	116.747.029
Instrumentos financieros de deuda a valor razonable con efecto en resultados	254.170.454	162.529.553
Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos	-	-
Total	548.105.928	279.276.582

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios diversificando entre instrumentos de deuda, acciones nacionales, cuotas de Fondos internacionales, títulos representativos de índices. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en instrumentos de deuda y capitalización donde se esperen retornos superiores a retornos esperados de otras combinaciones de instrumentos, dentro de los límites definidos. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por tipo de activo dentro de la cartera de inversión, neto de valores vendidos cortos.

	31.12.2020	31.12.2019
Cartera de inversión	%	%
Acciones nacionales	-	-
Cuotas de Fondos internacionales	-	-
Cuotas de Fondos nacionales	53,5888	41,8047
Títulos representativos de índices	-	-
Títulos de deuda (incluye intermediación financiera)	46,3391	58,1258
Otros	0,0721	0,0695
Total	100,0000	100,0000

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por tipo de activo estando concentrada principalmente en títulos de deuda.

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

Región Geográfica	% Respecto del total de la cartera de inversiones	
	31.12.2020	31.12.2019
Chile	100,0000	100,0000
Estados Unidos	-	-
Otros	-	-
Total	100,0000	100,0000

(*) Porcentaje respecto del total de activos del Fondo.

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor y por región geográfica, estando concentrada principalmente en Chile al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a participantes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante.

El resultado es el siguiente:

Análisis de Sensibilidad	31.12.2020	31.12.2019
	%	%
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice	0,3993	0,3362
Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice	(0,5929)	(0,4090)

La Administradora no administra la estrategia de inversión del Fondo para hacer seguimiento a cualquier punto de comparación externo. Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 11 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del ejercicio anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Moneda	2020	2019
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos			
Activos monetarios	USD	7.619.392	4.904.922
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (Peso/Dólar), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del dólar respecto del peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2020, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

	Monto Total	Vencimiento Promedio	Precio Promedio
Tipo de Contrato	En USD miles	Días	CLP/USD
Venta USD	(9.300)	15	711,15

Al 31 de diciembre de 2019, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

	Monto Total	Vencimiento Promedio	Precio Promedio
Tipo de Contrato	En USD miles	Días	CLP/USD
Venta USD	(6.475)	17	748,65

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2020

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	14.233.120	-	(1,00)	-	(20.045)

Al 31 de diciembre de 2019

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
USD	9.752.437	-	(1,00)	-	(13.043)

Al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable neto con efecto en resultado de los forwards vigentes es M\$ (37.959) como

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

producto de obligaciones por forward.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo no mantenía obligaciones vigentes por forwards.

Esta disminución en los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en dólares estadounidenses que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

c) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en UF, distinta a la moneda funcional del Fondo:

	Moneda	2020	2019
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos			
Activos monetarios	UF	240.243.291	125.964.737
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

La Administradora durante el año gestiona este riesgo a través del uso de forwards (Peso/UF), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación de la UF respecto del peso chileno. Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (Peso/Dólar), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación del dólar respecto del peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2020, los contratos forwards tenían las siguientes características cuantitativas:

	Monto Total	Vencimiento Promedio	Precio Promedio
Tipo de Contrato	En UF miles	Días	CLP/UF
Venta UF	(70)	215	29.609,27

Al 31 de diciembre de 2019, el fondo no mantenía contratos forward.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo de inflación. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión del efecto en los resultados. Para tal caso, se ha considerado una variación (disminución) de un 0,01% en el valor de la UF. El

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2020

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
UF	240.243.291	-	(0,01)	-	(24.024)

31 de diciembre de 2019

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
UF	125.964.737	-	(0,01)	-	(12.596)

Esta disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor contable de instrumentos financieros de deuda en Unidades de Fomento que están clasificados como activos financieros al valor de compra, con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

d) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominados en pesos chilenos de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0391% en el año 2020 y de un 0,0259% en el año 2019, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a M\$102.895 y M\$43.493 respectivamente. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01% mensual.

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda.

Clasificación de instrumentos de inversión	31.12.2020	31.12.2019
	%	%
AA+	0,2967	0,4222
AA	19,8342	16,9475
AA	19,8342	16,9475
AA-	12,2062	11,2231
A+	2,7484	2,0658
A	-	-
A-	-	0,6377
BBB	0,6468	1,0303
BBB	0,6468	1,0303
N-A	45,2584	15,4181
N-1+	4,0231	27,9585
D	0,2219	-
TOTAL	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N°18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión

de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BB, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N°88 de la Ley

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Títulos de deuda	254.170.454	162.529.553
Activos de derivados	395.679	194.021
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros activos	-	-
Total	254.566.133	162.723.574

El Fondo no presenta inversiones en otros instrumentos de deuda que aumenten el nivel de exposición.

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia nacional y/o en entidades extranjeras de custodia autorizadas y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente a pagos de los rescates se hará el dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado. Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	37.959	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	53.000	-	-	-	-
Otros documentos, cuentas por pagar y forwards	33.473	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	548.630.036	-	-	-	-

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	2.700	-	-	-	-
Otros documentos, cuentas por pagar y forwards	25.297	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	279.732.358	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ningún inversionista institucional mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al ejercicio de cierre:

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$

Activos:

Instrumentos de deuda	4.003.955	773.845	11.215.402	5.597.403	11.799.767	220.780.073	254.170.454
Instrumentos de capitalización	293.935.474	-	-	-	-	-	293.935.474
Derivados	395.679	-	-	-	-	-	395.679
Total	298.335.108	773.854	11.215.402	5.597.403	11.799.767	220.780.073	548.501.607
% del total de activos financieros	54.3909%	0.1411%	2.0447%	1.0205%	2.1513%	40.2515%	100.0000%

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$

Activos:

Instrumentos de deuda	6.053.198	14.421.222	28.373.299	7.986.468	12.380.734	93.314.633	162.529.553
Instrumentos de capitalización	116.747.029	-	-	-	-	-	116.747.029
Derivados	194.021	-	-	-	-	-	194.021
Total	122.994.248	14.421.222	28.373.299	7.986.468	12.380.734	93.314.633	279.470.603
% del total de activos financieros	43.9708%	5.1638%	10.1596%	2.8597%	4.4331%	33.4130%	100.0000%

En el ejercicio 2020 y 2019 el Fondo Mutuo, mantuvo instrumentos financieros derivados del Fondo en una posición de pérdida para los cuales se considera que los vencimientos contractuales son esenciales para un entendimiento de la distribución cronológica de flujos de efectivo basada en la estrategia de inversión del Fondo.

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros derivados del Fondo:

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$

Forwards	-	395.679	-	-	-
----------	---	---------	---	---	---

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$

Forwards	-	194.021	-	-	-
----------	---	---------	---	---	---

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuible a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda y/o capitalización que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento o precios representativos para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa o precio utilizado para valorizar descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	5.924.427	-	5.924.427
Cuotas de Fondos mutuos	-	288.011.047	-	288.011.047
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	15.000	12.005.151	-	12.020.151
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	79.540.051	-	-	79.540.051
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	18.272.092	29.304.583	-	47.576.675
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	999.977	-	-	999.977
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	114.033.600	-	-	114.033.600
Otros títulos de deuda	-	395.679	-	395.679
Totales activos	212.860.720	335.640.887	-	548.501.607
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	(37.959)	-	(37.959)
Totales pasivos	-	(37.959)	-	(37.959)

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2019	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	116.747.029	-	116.747.029
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag.Bcos. e Inst. Fin.	1.532.862	50.973.007	-	52.505.869
Bonos de bancos e inst. financieras	13.907.785	55.132.937	-	69.040.722
Letras de crédito de bancos e inst. financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	3.848.277	12.075.683	-	15.923.960
Pagarés emitidos por estados y bcos. centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bcos. centrales	25.059.002	-	-	25.059.002
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	194.021	-	194.021
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	44.347.925	235.122.677	-	279.470.603
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que puede ser el caso de cuotas de fondos mutuos, depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras, bonos de bancos e instituciones financieras, letras de crédito bancos e instituciones financieras, pagarés de empresas, bonos de empresas y sociedades securitizadoras, pagarés y bonos emitidos por estados y bancos centrales y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar su grado de liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no ha existido traspaso de activos financieros entre las

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Instrumentos de capitalización	293.935.474	116.747.029
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	15.993.211	48.847.720
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	238.177.243	113.681.833
Otros instrumentos e inversiones financieras	395.679	194.021
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	548.501.607	279.470.603

b) Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
BANCO FALABELLA	247.240	0,0451
BANCO ITAUCORP	148.439	0,0271
Total	395.679	0,0721

Entidad/Contraparte al 31.12.2019	2019 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco Itaucorp	123.525	0,0442
Banco Santander	70.496	0,0252
Total	194.021	0,0693

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación**c) Efectos en resultados**

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
Resultados realizados	57.633	(1.348.447)
Resultados no realizados	4.595.819	4.119.569
Total ganancias	4.653.452	2.771.122
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14.405.372	9.513.671
Total ganancias (pérdidas) netas	19.058.824	12.284.793

d) Composición de la cartera

Instrumento	2020				2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Total de Activos %	Nacional M\$	Extranjeros M\$	Total M\$	Total de Activos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	5.924.426	-	5.924.426	1,0796	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	288.011.048	-	288.011.048	52,4875	116.747.029	-	116.747.029	41,7273
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	293.935.474	-	293.935.474	53,5672	116.747.029	-	116.747.029	41,7273

Títulos de deuda con**vencimiento igual o menor a****365 días:**

Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	10.225.453	-	10.225.453	1,8635	45.440.820	-	45.440.820	16,2413
Bonos Bancos e Inst. Financieras	497.844	-	497.844	0,0907	2.780.426	-	2.780.426	0,9937
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	1.330.952	-	1.330.952	0,2425	626.474	-	626.474	0,2239
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	999.977	-	999.977	0,1822	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y	2.938.985	-	2.938.985	0,5356	-	-	-	-

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

Bcos. Centrales

Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	395.679	-	395.679	0,0721	194.021	-	194.021
Subtotal	16.388.890	-	16.388.890	2,9867	49.041.741	-	49.041.741

**Títulos de deuda con
vencimiento mayor a 365 días:**

Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	1.794.698	-	1.794.698	0,3270	7.065.051	-	7.065.051
Bonos Bancos e Inst. Fin.	79.042.207	-	79.042.207	14,4047	66.260.296	-	66.260.296
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	46.245.725	-	46.245.725	8,4278	15.297.486	-	15.297.486
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	111.094.613	-	111.094.613	20,2460	25.059.002	-	25.059.002
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	238.177.243	-	238.177.243	43,4057	113.681.835	-	113.681.835

**Otros instrumentos e
inversiones financieras:**

Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Totales	548.501.607	-	548.501.607	99,9597	279.470.605	-	279.470.605

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

e) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	279.470.603	90.868.435
Adiciones	-	-
Intereses y Reajustes	4.655.444	4.640.944
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	14.405.372	9.513.671
Compras	1.857.512.506	1.491.563.225
Ventas	(1.607.309.117)	(1.314.643.184)
Provisión por Deterioro	-	-
Otros movimientos	(233.201)	(2.472.488)
Saldo final al periodo informado	548.501.607	279.470.603

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y pagar a intermediarios.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**a) Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo mantiene otras cuentas por cobrar.

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
BONOS POR COBRAR	31.918	-
Total	31.918	-

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR, continuación**b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	2.473	1.591
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	706
INVERSIONES EN TRANSITO	31.000	23.000
Total	33.473	25.297

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo no mantiene rescates por pagar es el siguiente:

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de las Remuneraciones por pagar a la Sociedad Administradora es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	53.000	27.700
Total	53.000	27.700

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
FORWARD	37.959	-
TOTAL	37.959	-

Entidad/Contraparte al 31.12.2020	2020 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco Falabella	37.959	0,0069
Total	37.959	0,0069

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	01.01.2020 al 31.12.2020	01.01.2019 al 31.12.2019
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4.655.444	4.640.944
A valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
TOTAL	4.655.444	4.640.944

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	211.524	304.832
DISPONIBLE DIVISA BCI	183	9.920
UBS	9.236	-
Total	220.943	314.752

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series: Clásica, APV, Alto Patrimonio, Bprivada y Familia las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2020

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	180.811.315,2066	1.230,7643
APV	7.816.000,6021	1.311,5334
APVC		1.000,0000
ALTO PATRIMONIO	25.960.009,5941	1.261,8471
BPRIVADA	20.717.680,3486	1.295,8999
FAMILIA	8.110,6370	1.244,8524

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**Al 31 de diciembre de 2019**

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	180.811.315,2066	1.179,6057
APV	7.816.000,6021	1.242,3793
ALTO PATRIMONIO	25.960.009,5941	1.203,5945
BPRIVADA	20.717.680,3486	1.299,9101
FAMILIA	8.110,6370	1.189,8760

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días, hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

Las principales características de las series son:

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
Clásica	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000. (cinco mil pesos moneda nacional)	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
APV	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley N°3.500.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley N°3.500 de 1980.
APVC	Destinada a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo. Sin monto mínimo de ingreso.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales que requieran constituir planes de ahorro previsional voluntario colectivo
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$50.000.000 (cincuenta millones de Pesos de Chile).	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante, si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos de Chile).	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante, si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
Familia	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Comisiones:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
APV	No aplica	No aplica	No aplica
APVC	No aplica	No aplica	No aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Periodo de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 50% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25 (ii) 0,00
BPrivada	Al momento del rescate	- Periodo de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 25% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25 (ii) 0,00
Familia	Al momento del rescate	- Periodo de permanencia: (i) 1 a 180 días (ii) Más de 180 días	(i) 2,00 (ii) 0,00

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de cuotas suscritas, rescatadas, y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2020	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2020
Serie CLASICA	180.811.315,2066	384.087.056,7187	(232.983.370,8999)	-	331.915.001,0254
Serie FAMILIA	8.110,6370	-	-	-	8.110,6370
Serie BPRIVADA	20.717.680,3486	86.124.432,5163	(35.754.669,6685)	-	71.087.443,1964
Serie ALTO PATRIMONIO	25.960.009,5941	25.421.808,4252	(23.008.659,9323)	-	28.373.158,0870
Serie APV	7.816.000,6021	7.316.235,3837	(5.840.815,6767)	-	9.291.420,3091
Serie APVC	-	-	-	-	-
TOTAL	235.313.116,3884	502.949.533,0439	(297.587.516,1774)	-	440.675.133,2549

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**Al 31 de diciembre de 2019**

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2019	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2019
Serie CLASICA	69.815.340,0314	352.767.407,0379	(241.771.431,8627)	-	180.811.315,2066
Serie APV	3.891.928,5772	10.723.114,9711	(6.799.042,9462)	-	7.816.000,6021
Serie ALTO PATRIMONIO	3.919.388,9872	74.405.698,2103	(52.365.077,6034)	-	25.960.009,5941
Serie BPRIVADA	4.691.463,4619	56.960.137,2157	(40.933.920,3290)	-	20.717.680,3486
Serie FAMILIA	8.110,6370	-	-	-	8.110,6370
Total	82.326.231,6947	494.856.357,4350	(341.869.472,7413)	-	253.313.116,3884

19 DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO**Al 31 de diciembre de 2020****a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual					
	CLASICA	APV	APVC	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	FAMILIA
Enero	0,7836	0,8861	-	0,8263	0,8690	0,8092
Febrero	(1,7838)	(1,6904)	-	(1,7449)	(1,7059)	(1,7605)
Marzo	(1,8365)	(1,7367)	-	(1,7949)	(1,7533)	(1,8115)
Abril	2,7969	2,8980	-	2,8390	2,8812	2,8221
Mayo	2,4016	2,5057	-	2,4450	2,4884	2,4276
Junio	(0,1295)	(0,0312)	-	(0,0886)	(0,0476)	(0,1049)
Julio	(0,3965)	(0,2952)	-	(0,3543)	(0,3121)	(0,3712)
Agosto	1,6567	1,7601	-	1,6998	1,7429	1,6826
Septiembre	(1,3728)	(1,2920)	-	(1,3432)	(1,3028)	(1,3648)
Octubre	1,1800	1,2704	-	1,2146	1,2574	1,1932
Noviembre	0,8696	0,9688	-	0,9109	0,9523	0,8944
Diciembre	0,2142	0,3161	-	0,2566	0,2991	0,2396

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**b) Rentabilidad Acumulada**

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
ALTO PATRIMONIO	4,8399	13,6728	16,6348
APV	5,5663	15,2644	19,0988
APVC	-	-	-
BPRIVADA	5,3654	14,8152	18,3976
CLASICA	4,3369	12,5632	14,9203
FAMILIA	4,6203	13,2081	15,9259

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	2,8050	4,5461	3,1622
APVC	(2,6157)	(2,6221)	(2,6764)

Al 31 de diciembre de 2019**a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual				
	CLASICA	APV	ALTO PATRIMONIO	BPRIVADA	FAMILIA
Enero	0,5847	0,6873	0,6274	0,6701	0,6104
Febrero	0,1682	0,2605	0,2066	0,2451	0,1912
Marzo	1,3029	1,4062	1,3459	1,3890	1,3287
Abril	0,7937	0,8931	0,8351	0,8766	0,8185
Mayo	1,5998	1,7034	1,6430	1,6862	1,6257
Junio	1,2579	1,3578	1,2995	1,3412	1,2829
Julio	1,7770	1,8808	1,8203	1,8635	1,8030
Agosto	1,2958	1,3991	1,3389	1,3819	1,3216
Septiembre	0,2684	0,3673	0,3096	0,3508	0,2931
Octubre	(1,4725)	(1,3720)	(1,4307)	(1,3888)	(1,4475)
Noviembre	(1,2751)	(1,1777)	(1,2345)	(1,1940)	(1,2508)
Diciembre	1,3748	1,4782	1,4179	1,4610	1,4007

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**b) Rentabilidad Acumulada**

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
CLASICA	7,8843	10,1434	12,2819
APV	9,1868	12,8190	16,3979
ALTO PATRIMONIO	8,4251	11,2504	13,9789
FAMILIA	8,9686	12,3686	15,7015
BPRIVADA	8,2085	10,8063	13,2970

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
	%	%	%
APV	6,3167	3,3413	2,7033
APVC	(2,6286)	(2,7067)	(2,3656)

21 PARTES RELACIONADAS**a) Remuneración por administración**

El Fondo es gestionado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,8 % anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APVC: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,7 % anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. Esta serie no ha iniciado operaciones al 31 de diciembre de 2020.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,5 % anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Familia: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,70% anual más (IVA

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie BPrivada: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,0% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por Administración del ejercicio 2020 ascendió a M\$6.170.967 (2019: M\$4.338.983), adeudándose al 31 de diciembre de 2020 M\$53.000 (2019: M\$27.700) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las series Clásica, APV, Alto patrimonio, Bprivada y Familia del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Clásica							
Sociedad Administradora	0,0038	6.888,4248	3.005.124,8498	(2.727.982,2037)	284.031,0709	349.575	0,0856
Personas relacionadas	0,0050	9.034,4060	33.235,5287	-	42.269,9347	52.024	0,0127
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0001	169,9773	9.961,8496	(949,5647)	9.182,2622	11.301	0,0028
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

Tenedor - Serie

BPRIVADA

Sociedad	-	-	246.221,6632	(246.221,6632)	-	-	
----------	---	---	--------------	----------------	---	---	--

Administradora

Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	
-----------------------	---	---	---	---	---	---	--

Accionistas de la Sociedad	-	-	-	-	-	-	
----------------------------	---	---	---	---	---	---	--

Administradora

Personal clave de la Administración	-	-			-	-	
-------------------------------------	---	---	--	--	---	---	--

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

Tenedor - Serie

APV

Sociedad	-	-	-	-	-	-	
----------	---	---	---	---	---	---	--

Administradora

Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	
-----------------------	---	---	---	---	---	---	--

Accionistas de la Sociedad	-	-	-	-	-	-	
----------------------------	---	---	---	---	---	---	--

Administradora

Personal clave de la Administración	1,3435	105.009,2957	279.455,5742	(279.455,5742)	105.009,2957	137.723	1,1302
-------------------------------------	--------	--------------	--------------	----------------	--------------	---------	--------

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie							
ALTO PATRIMONIO							
Sociedad Administradora	-	-	5.556,4446	(5.556,4446)	-	-	-
Personas relacionadas	0,1889	49.031,7416	-	-	49.031,7416	61.871	0,1728
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie							
Clásica							
Sociedad Administradora	0,4275	2.984,5800	4.216.501,6203	(4.212.597,7755)	6.888,4248	8.126	0,0038
Personas Relacionadas	0,5237	3.656,2968	95.780,7026	(90.402,5934)	9.034,4060	10.657	0,0050
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	16.814,3461	(16.644,3688)	169,9773	201	0,0001

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie APV							
Sociedad Administradora	-	-	42.281,1429	(42.281,1429)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	2,6981	105.009,2957	-	-	105.009,2957	130.461	1,3435

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Alto Patrimonio							
Sociedad Administradora	-	-	530.168,1871	(530.168,1871)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	49.031,7416	-	49.031,7416	59.014	0,1889
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie							
Familia							
Sociedad Administradora	-	-	2.079.529,7002	(2.079.529,7002)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie							
Banca Privada							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-	-

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo los gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

22 OTROS GASTOS DE OPERACION, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	2020 M\$	2019 M\$
GASTOS AUDITORIA	2.473	1.591
GASTOS LUF	-	706
GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR	646	-
Totales	3.119	2.297

23 CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	254.170.454	46,3390	46,3177	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	294.331.153	53,6609	53,6362	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	548.501.607	100,0000	99,9539	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	254.170.454	46,3177
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	294.331.153	53,6362
Total cartera inversión en custodia	548.501.607	99,9539

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación**Al 31 de diciembre de 2019**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	162.529.553	58,1562	58,0908	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	116.941.050	41,8438	41,7967	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	279.470.603	100,0000	99,8875	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	162.529.553	58,0908
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	116.941.050	41,7967
Total cartera inversión en custodia	279.470.603	99,8875

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hay inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	131.542,6806	10-01-2020 al 10-01-2021

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	34.471,16	10-01-2019 al 10-01-2020

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia y Bprivada al último día de cada mes del ejercicio 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020, la serie APVC no ha iniciado operaciones

Al 31 de diciembre de 2020

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	1.213,5396	326.684.001	42.142	238
	Febrero	1.192,3648	289.234.368	42.175	228
	Marzo	1.170,9631	232.070.654	37.131	187
	Abril	1.204,2069	240.789.728	34.143	187
	Mayo	1.233,6493	308.873.783	37.153	201
	Junio	1.232,5567	358.025.672	38.945	213
	Julio	1.228,1895	320.318.940	37.820	194
	Agosto	1.249,0662	358.841.170	35.014	211
	Septiembre	1.232,2887	394.197.919	34.849	224
	Octubre	1.247,2555	407.427.280	37.253	223
	Noviembre	1.258,6170	507.999.277	38.683	253
	Diciembre	1.261,8471	548.754.468	44.052	286
	Total			459.360	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	1.253,3878	326.684.001	6.963	459
	Febrero	1.232,2010	289.234.368	6.292	451
	Marzo	1.210,8019	232.070.654	5.884	415
	Abril	1.245,8915	240.789.728	5.022	411
	Mayo	1.277,1099	308.873.783	5.829	431
	Junio	1.276,7113	358.025.672	6.561	458
	Julio	1.272,9422	320.318.940	7.124	443
	Agosto	1.295,3473	358.841.170	6.968	448
	Septiembre	1.278,6118	394.197.919	7.148	455
	Octubre	1.294,8557	407.427.280	7.577	461
	Noviembre	1.307,4008	507.999.277	7.568	478
	Diciembre	1.311,5334	548.754.468	8.164	491
	Total			81.100	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APVC					
	Enero	1.000,0000	326.684.001	-	-
	Febrero	1.000,0000	289.234.368	-	-
	Marzo	1.000,0000	232.070.654	-	-
	Abril	1.000,0000	240.789.728	-	-
	Mayo	1.000,0000	308.873.783	-	-
	Junio	1.000,0000	358.025.672	-	-
	Julio	1.000,0000	320.318.940	-	-
	Agosto	1.000,0000	358.841.170	-	-
	Septiembre	1.000,0000	394.197.919	-	-
	Octubre	1.000,0000	407.427.280	-	-
	Noviembre	1.000,0000	507.999.277	-	-
	Diciembre	1.000,0000	548.754.468	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE BPRIVADA					
	Enero	1.240,5979	326.684.001	23.416	102
	Febrero	1.219,4340	289.234.368	23.435	102
	Marzo	1.198,0537	232.070.654	20.194	87
	Abril	1.232,5717	240.789.728	17.507	92
	Mayo	1.263,2424	308.873.783	20.581	109
	Junio	1.262,6411	358.025.672	37.296	140
	Julio	1.258,7003	320.318.940	38.392	130
	Agosto	1.280,6378	358.841.170	35.432	145
	Septiembre	1.263,9542	394.197.919	36.506	162
	Octubre	1.279,8475	407.427.280	39.580	174
	Noviembre	1.292,0353	507.999.277	57.516	224
	Diciembre	1.295,8999	548.754.468	75.721	258
	Total			425.576	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1.188,8490	326.684.001	392.134	11.740
	Febrero	1.167,6423	289.234.368	392.518	11.530
	Marzo	1.146,1987	232.070.654	343.805	9.982
	Abril	1.178,2565	240.789.728	291.513	10.271
	Mayo	1.206,5533	308.873.783	351.811	11.589
	Junio	1.204,9908	358.025.672	416.373	12.398
	Julio	1.200,2128	320.318.940	437.854	12.392
	Agosto	1.220,0971	358.841.170	430.288	13.056
	Septiembre	1.203,3470	394.197.919	434.642	13.852
	Octubre	1.217,5464	407.427.280	479.903	14.109
	Noviembre	1.228,1338	507.999.277	566.076	15.525
	Diciembre	1.230,7643	548.754.468	667.848	16.632
	Total			5.204.765	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE FAMILIA					
	Enero	1.199,5043	326.684.001	14	1
	Febrero	1.178,3875	289.234.368	13	1
	Marzo	1.157,0408	232.070.654	14	1
	Abril	1.189,6939	240.789.728	13	1
	Mayo	1.218,5752	308.873.783	14	1
	Junio	1.217,2965	358.025.672	14	1
	Julio	1.212,7779	320.318.940	14	1
	Agosto	1.233,1838	358.841.170	14	1
	Septiembre	1.216,3535	394.197.919	14	1
	Octubre	1.230,8676	407.427.280	14	1
	Noviembre	1.241,8764	507.999.277	14	1
	Diciembre	1.244,8524	548.754.468	15	1
	Total			167	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	1.099,7916	93.874.800	129.968	5.021
	Febrero	1.101,6414	94.399.401	121.318	5.115
	Marzo	1.115,9947	105.276.312	141.009	5.475
	Abril	1.124,8520	124.932.625	157.649	6.024
	Mayo	1.142,8476	158.758.658	188.291	6.933
	Junio	1.157,2237	232.041.492	239.365	8.181
	Julio	1.177,7880	290.868.952	307.915	9.581
	Agosto	1.193,0503	387.476.843	412.137	11.671
	Septiembre	1.196,2524	478.235.621	507.607	13.185
	Octubre	1.178,6373	453.098.680	601.332	13.330
	Noviembre	1.163,6082	279.772.329	417.574	10.920
	Diciembre	1.179,6057	279.785.355	346.163	10.825
	Total			3.570.328	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APV					
	Enero	1.145,6677	93.874.800	3.029	281
	Febrero	1.148,6516	94.399.401	2.785	280
	Marzo	1.164,8039	105.276.312	3.221	287
	Abril	1.175,2072	124.932.625	3.513	305
	Mayo	1.195,226	158.758.658	4.451	331
	Junio	1.211,4553	232.041.492	5.559	376
	Julio	1.234,2407	290.868.952	7.110	420
	Agosto	1.251,5093	387.476.843	8.578	472
	Septiembre	1.256,1067	478.235.621	9.279	507
	Octubre	1.238,8723	453.098.680	10.377	521
	Noviembre	1.224,2820	279.772.329	8.116	459
	Diciembre	1.242,3793	279.785.355	6.531	453
	Total			72.549	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE FAMILIA					
	Enero	1.106,3262	93.874.800	13	1
	Febrero	1.108,4418	94.399.401	12	1
	Marzo	1.123,1699	105.276.312	13	1
	Abril	1.132,3631	124.932.625	13	1
	Mayo	1.150,7723	158.758.658	13	1
	Junio	1.165,5356	232.041.492	13	1
	Julio	1.186,5506	290.868.952	14	1
	Agosto	1.202,2326	387.476.843	14	1
	Septiembre	1.205,7562	478.235.621	14	1
	Octubre	1.188,3033	453.098.680	14	1
	Noviembre	1.173,4401	279.772.329	13	1
	Diciembre	1.189,8760	279.785.355	14	1
	Total			160	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE APVC					
	Enero	1.000,0000	93.874.800	-	-
	Febrero	1.000,0000	94.399.401	-	-
	Marzo	1.000,0000	105.276.312	-	-
	Abril	1.000,0000	124.932.625	-	-
	Mayo	1.000,0000	158.758.658	-	-
	Junio	1.000,0000	232.041.492	-	-
	Julio	1.000,0000	290.868.952	-	-
	Agosto	1.000,0000	387.476.843	-	-
	Septiembre	1.000,0000	478.235.621	-	-
	Octubre	1.000,0000	453.098.680	-	-
	Noviembre	1.000,0000	279.772.329	-	-
	Diciembre	1.000,0000	279.785.355	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE ALTO PATRIMONIO

Enero	1.117,0346	93.874.800	7.118	40
Febrero	1.119,3427	94.399.401	7.753	38
Marzo	1.134,4082	105.276.312	9.853	47
Abril	1.143,8816	124.932.625	13.283	68
Mayo	1.162,6754	158.758.658	20.047	102
Junio	1.177,7848	232.041.492	32.088	171
Julio	1.199,2237	290.868.952	45.529	221
Agosto	1.215,2797	387.476.843	61.083	308
Septiembre	1.219,0424	478.235.621	80.053	370
Octubre	1.201,6019	453.098.680	93.237	355
Noviembre	1.186,7676	279.772.329	50.703	221
Diciembre	1.203,5945	279.785.355	37.073	213
Total			457.820	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°

SERIE BPRIVADA

Enero	1.136,2468	93.874.800	4.484	15
Febrero	1.139,0314	94.399.401	3.194	12
Marzo	1.154,8522	105.276.312	2.096	12
Abril	1.164,9751	124.932.625	2.545	21
Mayo	1.184,6184	158.758.658	4.507	30
Junio	1.200,5062	232.041.492	14.933	62
Julio	1.222,8779	290.868.952	25.363	81
Agosto	1.239,7770	387.476.843	32.647	110
Septiembre	1.244,1267	478.235.621	43.150	150
Octubre	1.226,8483	453.098.680	49.489	155
Noviembre	1.212,2003	279.772.329	33.074	98
Diciembre	1.229,9101	279.785.355	22.644	90
Total			238.126	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Ahorro, no ha sido afecto a sanciones durante los ejercicios 2020 y 2019.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, han existido hechos relevantes significativos.

Desde hace un tiempo, hemos visto el desarrollo del brote del coronavirus inicialmente en China y hoy, en la mayoría de los continentes. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. En la actualidad no es posible evaluar el impacto específico del riesgo emergente en las empresas y/o emisores en que se encuentra invertida nuestra cartera, pero existe una creciente preocupación por el impacto en la economía mundial. Ha habido una corrección significativa en los mercados financieros durante el mes de marzo de 2020. La Administradora se mantiene atenta a las medidas adoptadas por los distintos gobiernos para contener la propagación del virus y monitoreando permanentemente el impacto económico, que pudiere haber, en las inversiones de nuestra cartera, así como en nuestros clientes, colaboradores y proveedores.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 08 de enero de 2021 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2022. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 576127 por un monto de UF 159.565,26, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Cartera Dinámica Ahorro, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.